DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR:
DAVID ALVESTEGUI

LA RAZON

ADMINISTRADOR
Hugo D. Aranda
Teléfono 416.—Apartado 7

Año II No. 302 — La Paz, martes 4 de junio de 1918 — 10 Centavos ejemplar

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIA—CORRESPONSALES PROPIOS

LA GUERRA MUNDIAL

126

El desarrollo la ofensiva alemana en el frente occidental

Los aliados continúan replegándose en el Aillete y el Oise.-Los alemanes ocupan las posiciones franco-británicas desde Sempigny hasta Saint Paul.-Obligan a retroceder a los aliados más allá de Vieux y Chavigny.-Cruzan la carretera Soissons-Hartennes.-Llegan a las alturas del río Marne y ocupan Champoisy, Saint Génime y Romigny.-Los franceses reciben la orden de disputar el terreno palmo a palmo.-Contraatacan en Chateaux-Thierry y reconquistan sus posiciones

OTRAS INFORMACIONES

desarrollo de la gran ofensiva alemana en Francia

CONTINUA EL REPLIEGUE FRANCO-BRITANICO

EN EL AISNE LOS ALIADOS RETROCEDEN MAS ALLA DE VIEUX Y CHAVIGNY

LOS ALEMANES CRUZAN LA CARRETERA SOISSONS-HARTENS

LLEGAN A LAS ALTURAS DEL MARNE

OCUPAN GERMIGNY, GUEUX Y THILLOIS

TOMAN 55,000 PRISIONEROS Y UN GRAN BOTIN DE GUERRA

BOMBARDEO DE COMPIEGNE Y EPERNAY

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 2 de junio.—De Berlín vía Londres, trasmiten el siguiente comunicado oficial:

Nuestra artillería, secundada por numerosos aviones, bombardea violentamente las plazas fuertes de Compiegne y Epernay, donde el enemigo está concentrando considerables tropas de reservas.

—

Hostilizado por nuestras tropas el enemigo se repliega en el frente del Aillete y del Oise.

—

En esa zona ocupamos la línea franco británica desde Sempigny hasta Saint Paul y Trosly-Loire.

—

El enemigo se vió obligado a retroceder más allá de Vieux y Chavigny, al oeste del Aisne.

—

Nuestras tropas cruzaron la carretera que va desde Soisson a Hartennes, al oeste de Arcy.

—

Atravesamos las posiciones de retaguardia del enemigo en Rozoy le-d.

—

Al sur de Fere-en-Tardenois avanzamos hasta las alturas del río Marne y ocupamos Champoise, Saint Génime y Romigny.

—

Al oeste de Reims, en la márgen meridional del Vesle, ocupamos Germigny, Gueux y Thillois.

—

El número de prisioneros capturados en el actual avance, pasa de cincuenta y cinco mil.

—

El botín de guerra tomado por nuestras es grandioso.

Han caído en nuestro poder más de doscientos cañones de todo calibre y gran número de ametralladoras.

—

En todo el frente comprendido entre Noyón y Reims continúa el avance de nuestras tropas.

—

Nuestras tropas continúan presionando a las fuerzas enemigas en el frente comprendido entre Compigne y Epernay.

VIOLENCIA DE LA ACOMETIDA ALEMANA ENTRE SOISSONS Y CHATEAUX-THIERRY

CONTRAATAQUES FRANCESES EN ESA REGION

LOS ALEMANES RECHAZADOS SOBRE EL OISE

ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN NEUVILLE SUR AISNE

LOS FRANCESES RECIBEN LA ORDEN DE DISPUTAR EL TERRENO PALMO A PALMO

COMUNICADO FRANCES

París, 3 de junio.—Se ha publicado el siguiente boletín:

Sobre el frente comprendido entre Soissons y Chateaux-Thierry, la acometida alemana ha continuado ayer violenta.

—

En la región de Chateaux-Thierry y sobre la línea de Soissons hemos lanzado vigorosos contraataques reconquistando algún terreno y capturando prisioneros.

—

Hemos rechazado al enemigo sobre el Oise, empujándolo hacia el sud de Chauteaux Thierry.

—

La batalla es menos violenta en la región de Neuville sur Aisne, donde quebrantamos todos los ataques alemanes.

—

En la carretera de Dormans a Reims hemos empeñado violentos combates para retardar el avance enemigo, causándole bajas que sobrepasan a todo cálculo.

—

Al norte y noroeste de Reims no hubo ningún cambio.

—

Nuestras tropas han recibido órdenes para disputar el terreno palmo a palmo.

—

Hacen varios días que los alemanes se estrellan vanamente contra nuestros dos flancos o sean las organizaciones defensivas en las inmediaciones de Reims y de Soisson.

—

En el centro de la línea de ataque, donde los alemanes han logrado algunas ventajas, la resistencia de nuestras tropas es tenaz, y se ha logrado reconquistar algunas posiciones, que han mejorado nuestra línea.

GOLPE DE MANO ALEMAN RECHAZADO POR LOS INGLESES

COMBATES LOCALES EN ALBERT

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA BRITANICA

COMUNICADO BRITANICO

Londres, 8 de junio.—El ministerio de la guerra ha publicado el siguiente boletín:

Rechazamos completamente un golpe de mano lanzado anoche por el enemigo sobre el oriente de Villers-Bretto-neaux

—

Se han esectuado combates locales en la región del bosque de Avelly y el norte de Albert, que han resultado favorables para nosotros.

—

Nuestras tropas durante acciones locales hicieron algunos prisioneros.

—

Nuestra artillería ha desplegado mayor actividad en Villers-Brettoneux y Hebuterne.

—

El enemigo demuestra alguna actividad en las regiones de Obusey y Oisvinche.

En el frente austro-italiano

COMBATES EN GIUDICARA Y VALLARZA

LOS PENINSULARES CONSERVAN SUS VENTAJAS OBTENIDAS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 3 de junio.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

Se han efectuado intermitentes combates en el valle de Giudícara, en Vallarza y la meseta del Asiago, donde nuestras tropas conservan todas sus ventajas obtenidas.

—

Hay gran actividad de artillerías en el Piave inferior.

—

Nuestros aviadores bombardearon las posiciones enemigas, causando grandes daños.

PALABRAS DE LORD CURZON SOBRE LA SITUACION MILITAR ACTUAL

Londres — En un discurso pronunciado en la Liga Primrose, Lord Curzon, dijo:

«Nos encontramos en una época grave. Los soldados británicos pueden haberse visto obligados a ceder terreno; pero alimenta nuestras esperanzas el establecimiento de la unidad del comando, los esfuerzos bélicos de los Estados Unidos y el resuelto e indomable espíritu del pueblo británico.»

PRISIONEROS DE ORIGEN RUMANO SOLICITAN COMBATIR CONTRA EL AUSTSRIA

París.— 18,000 soldados de origen rumano que habían sido hechos prisioneros por los italianos han pedido ser enviados al frente contra el Austria. Se ha accedido a esta petición y la organización de estas tropas va en vías de realizarse.

Con la entrada de estas fuerzas a la guerra hay ya tres ejécitos compuestos de súbditos austriacos que luchan al lado de de los aliados.

LA PARTICIPACION DE TROPAS ESLAVAS EN LA GUERRA CONTRA EL AUSTRIA

Londres.— «The Daily Mail» ha recibido de su corresponsal en el Cuartel General italiano el siguiente despacho:

«Destacamentos pertenecientes al ejército czerno eslavo, que han sido formados de individuos que anteriormente eran austriacos han tomado posiciones en diferentes sectores del frente.

«Su llegada ha causado grande intranquilidad en los comandantes austro-húngaros, que temen los efectos de su presencia en las tropas eslavas.

«Ahora estas tropas saben que soldados eslavos combaten con los italianos en completa armonía y con un programa definido, destinado a obtener la completa independencia de los eslavos. Todas estas consideraciotes pueden producir un cambio radical en la actitud de las tropas eslavas del ejército austriaco.

«Este nuevo estado de cosas ha sido explicado adecuadamente mediante la distribución de folletos por medio de aeroplanos y comités de la raza eslava que cooperan a la acción del comandano italiano en este sentido.»

ARRESTO DE UN HERMANO DE MAXIMILIANO HARDEN

París.— Anuncian de Berna que Wittyng, hermano de Maximilianó Harden, ha sido arrestado en Berlín por estar comprometido en la publicacion del meniorial del ex-Embajador alemán en Inglanterra, principe Lichnowsky, y que la prensa lo acusa de haber cooperado a la publicación y distribución de las memorias del príncipe.

SOBRE LA IMPLANTACION DEL SERVICIO MILITAR EN RUSIA

Moscow.— En un meeting celebrado en esta ciudad, Trotxky manifiestó que urgía que el Ejecutivo dictará la ley del servicio militar obligatorio, y agregó:

«Para evitar la destrucción de Rusia, es indispensable formar un ejércitó pues talvez no esté lejana la hora en que seremos desafiados nuevamente por el imperialista enemigo que nos amenaza por el este.

INTERES QUE TENDRIA EL PRINCIPE HEREDERO DE ALEMANIA POR EL BOMBARDEO DE PARIS

Amsterdam. — Informan de Colonia que el príncipe heredero de Alemania está muy interesado en el bombardeo de París con los cañones de largo alcance, que a menudo visita el lugar donde se encuentran estos cañones y dispara el mismo en presencia de los generales alemanes.

LOS ALEMANES INICIAN NUEVO ATAQUE; PERO SON COMPLETAMENTE RECHAZADOS

Londres.—«The Daily Express» ha recibido de su corresponsal en el frente británico, un despacho que dice:

«Los alemanes lanzaron un potente ataque, que las tropas británicas hicieron fracasar.

«Parece que ese ataque fué proyectado entre Locre y el Canal de Ipres, sobre un frente de seis millas; pero fué completamente fustrado.

«Menos de la mitad de las tropas enemigas empeñadas en el ataque fueron capaces de abandonar sus trincheras; el resto logró sostenerse en algunas trincheras británicas destruídas a la orilla del bosque.

«Después de diez horas de combate, las tropas inglesas y escocesas arrojan de ellas al enemigo, y el fin del día encontró a los alemanes de vuelta a su primitiva línea, considerablemente debilitados por el fuego de nuestros cañones y de nuestras ametralladoras.

«Hay motivos para creer que cinco divisiones alemanas se habían preparado para atacar.

«Se estima que debe esperarse otro esfuerzo del enemigo en la misma región, posiblemente con la cooperación de nuevas divisiones».

CIUDADANOS NORTEAMERICANOS QUE HABRIAN SIDO EXPULSADOS EN MEXICO

Washington.— Se anuncia que el Presidente Carranza, ha expulsado de México a Mr. Robert Murray, representante del Comité de informaciones Públicas que trabajaba en dicho país por contrarestar la propaganda alemana, y a Mr. Weygand, representante de The Associated Press, fundándose en lo dispuesto por el artículo 33 de la Constitución mexicana, que faculta al Gobierno para deportar sin necesidad de proceso a los extranjeros perniciosos.

Esta actitud se ha tomado en esta capital como un indicio de que nuevamente la proppganda alemana ha ganado el predominio de México.

La batalla de Chateau Thierry

EL HEROISMO DE LOS FRANCESES Y SU ESPIRITU PARA LA LUCHA

EPISODIOS INTERESANTES

París 2 de junio.— La batalla de Chateau Thierry, es un episodio breve, pero heróico, de la gran batalla que se libra en Francia. Es una obra maestra de la operación de repliegue efectuada por el comando francés. El general que mandaba las tropas francesas que tomaron parte en la acción me explicó personalmente sobre las líneas actuales las peripecias de la lucha.

Los alemanes aprovechando las ondulaciones del terreno, hicieron avanzar densas masas de tropas, las que iban a estrellarse contra la tenáz resistencia que les oponían los franceses. Así, cinco batallones franceses resistieron durante 24 horas los asaltos encarnizados de cuatro divisiones alemanas, y les infligieron pérdidas enormes.

Algunas secciones de infantería y dos secciones de ametralladoras colocadas a la derecha y a la izquierda, respectivamente, fueron designadas por el comando francés para cubrir la retirada del grueso del ejército, con la orden de resistir a cualquier precio hasta las 6 de la tarde. De este modo el resto del ejército pudo retirarse en perfecto orden y ocupar las posiciones que se le habia designado de antemano en las colinas de mas al sur sin perder un solo hombre.

Mientras tanto, las secciones encargadas de cubrir la retirada habían cumplido honor a la orden recibida y resistían maravillosamente. La infantería detuvo al enemigo hasta las 4 de la mañana, hora en que el oficial que mandaba la sección se retiró con los últimos hombres, en medio de fuego de los alemanes, y llegó al cuartel general a las 10 de la mañana. La resistencia de la sección de ametralladoras fué aún más espéndida. Emplazadas detrás de unos barrancos, donde los alemanes debían formar para el ataque, sus certeros disparos abrían grandes brechas en los batallones enemigos, que presentaban magnífico blanco. Los soldados franceses trabajaban infatigablemente y tan tranquilos como si se encontraran en maniobras; disparando un millón y medio de cartuchos, cifra colosal y sin precedentes en las ametralladoras francesas. Cuando las municiones se agotaron, retiraron todo el material de importancia y se reunieron al grueso ejército, sin haber perdido un sólo hombre. Esta espléndida operación pone de relieve la sangre fría y el coraje que distingue al soldado francés, y es digna de figurar en los anales del heroismo legendario.

Finalmente, cuando los alemanes pudieron avanzar, sus olas ataques fueron barridas y sólo lograron ganar un poco de terreno después de grandes sacrificios.

En el curso del combate hubo numerosos actos heróicos individuales, que prueban una vez más el coraje, la calma y la moral excepcional que poseen los soldados.

Se cita el caso de un soldado enfermo que transportó a un herido nueve kilómetros a travéz de las líneas alemanas y al llegar a un río, cuyo puente, estaba destruído, haciendo un esfuerzo sobre humano lo pasó sobre los restos del puente, para conducir al herido a un puesto de socorro.

Tres soldados electricistas que vigilaban la planta eléctrica que suministraba luz, etc. a Chateau Thierry demoraron hasta el último momento la retirada y se llevaron las piezas más esenciales. Salieron con tanta tranquilidad como hubiera podido hacerlo cualquier pacífico obrero.

Hechos similares a estos hay muchos y demuestran las cualidades del ejército francés, al mismo tiempo que alientan la confianza inquebrantable en el triunfo final.

Las tropas en reposo se muestran alegres y satisfechos e impacientes por volver al combate, como si fueran atraídos por el eco formidable de la gigantesca batalla, de cuyo resultado pende el futuro del mundo. Corresponsal.

LAS BAJAS ALEMANAS OBJETIVO PRINCIPAL DE LOS ATACANTES

Nueva York 2.—«The New York Times» ha recibido de su corresponsal en el frente francés un despacho que dice:

«Los aliados tienen ahora numerosas divisiones frescas muy superiores a las del enemigo.

«El desgaste y la inutilización de las tropas que entran en batalla en uno de los factores más importantes.

«Los franceses saben q' las bajas del enemigo han sido en extremo numerosas. Saben también que sus propias bajas y las de las de los británicos dejan gran margen en favor de los aliados.

«Se calcula que las bajas alemanas alcanzan a 55,0000 hasta ahora.

«Los estudios hechos durante la guerra demuestran que una división alemana, antes de ser retirada del frente, debe sufrir una pérdida de 2,200 hombres.

«Sólo 66 divisiones, del total de las fuerzas alemanas, no han sido aún empleadas ni siquiera una vez en la batalla, y de ellas hay por lo menos 10 de la Landsturm que son empleadas en las líneas de fuego.

«A pesar de las encarnizadas luchas que se libran entre Soissons y Reims y desde allí, los críticos militares franceses insisten en que Amiees es el verdadero objetivo de los alemanes, contra un nuevo esfuerzo.

«Los razones son: en primer lugar, por la concentraciód de fuerzas alemanas que están formadas en semi círculo desde Arrás a Montdidier; en segundo lugar, porque los franceses saben que la operación de Aisne se dirige incidentalmente contra sus posiciones.

«Las tropas británicas han llenado esos puestos y resistido los ataques con éxitos sin precedentes.

«Los aliados han reparado su momentánea debilidad y ahora se sostienen en la parte norte de la línea.

«Naturalmente, los alemanes dirigirán sus nuevos ataques por la parte norte.

Ricardo Pastor

LA PAZ, BOLIVIA — Calle Socabaya No. 26 y 28

Ofrece:

Asientos para sillas
Alambre para tumbados
Alambre para cernidores
Alambre liso de bronce
Aceite linaza
Aceite para máquinas, cilindros y especial para autos

Accesorios para cañerías
Id para instalaciones eléctricas
Id para minas
Alambre el. puas para cercos
Aguarrás

Brocas-Barrenos
Badilejos
Bombas para extraer agua
Balas para toda clase de armas
Baños, fierro esmaltado
Lamparillas eléctricas
Cordón para luz eléctrica
Clavos alambre

Azadones «Tollins»
Aldabones para p[illegible]
Alfiles
Accesrios [illegible] cargar cartuchos
Balanz[illegible] para pesar cartas
Ba[illegible]inc
[illegible]re onae para puertas

Cepillos, compaces
Candados
Catres
Cañería plomo
Combos de todo peso
Cortuchos escopeta
CAPSULAS PARA DINAMITA No. 6 y 8

Cápsulas para escopeta
Cemento vulcanite
Calamina plana
Cemento para agua
Escobillas para caballos
Cartuchos para escopeta de cartón y metal de todo calibre

Surtido completo de chapas para puertas y cajones
Desarmadores
DINAMITA
Escopetas
Escuadras, escoplos
Esmaltes, Escusados, tanque alto

Cadena para escusados
Calentadores para baños
Cabos para picos
" " hachas
" " combos
Clavos para calamina
Estuches herramientas

Formones
Focos eléctricos
Golpeadores para puertas
Ganchos para persianas
Gurbias
Gazolina «Wicos»
Grasa para autos
Guía especial para agua.
GUIA PARA TERRENO SECO

Hule para pizo
Hule para muebles
Jabón Rubino
Líquido para limpiar metales
Lunas para muebles
Lampas varias clases
Limas surtido completo
Llaves para pilas

Niveles
Kerosene «Libertad» 150 grados
Molduras para cuadros
Máquinas para limpiar cuchillos
Martillos para zapateros y mecánicos
Motones o poleas
Mármoles velador

Fierros para cepillos
Género para sinchas
Grasa de pino
Gomalaca
Hilo de cáñamo
Hachuelas
Hormos para calzado

Mangos para picos y combos
Manguera para agua
Molenillos para café
Munición de plomo
Ollas para cocinar a vapor
Placas para puertas
Panel glacie
Plombaguina
Picos para minas

Picos para agricultura
Pintura blanca de zinc
Pitones para manguera
Pinturas en polvo
Pólvora para caza
Quicios para muebles
Resortes para puertas
Rifles, cal. 44

Rifleu cal, 22 automáticos
Remaches fierro
Id cobre
Repuestos para anafes
Pistolas automáticas
Revólveres varias marcas
Resquetas para caballos
Surtidos de diversidad de joyas
Lesnas para zapatos
Oro mucivo en polvo
Oro listo en cajitas
Aluminio en polvo
Máquinas de coser
Machas para tenajas

Serruchos
Soldadura estaño
Sacos metaleros
Sal amoniaco
Tiradores para puertas
Tenazas
Tijeras para cortar lata
Tenedores

Tapas para escusados
Volandas para pernos
Vidrios para pizos
Id para techo
Id para ventanas
Zinc en planchas

Seccion muebles

Sillas Viena, diversidad de estilos
Juegos muebles completos de Viena
Juegos muebles tanizados
Estatuaa bronce para luz eléctrica
Mesas diversidad en formas y estilos
Celocías
Sillones escritorio
Rinconeras

Metros
Pinceles y brochas.
Pantallas para lamparas
Picaportes surtido completo
Pitones escopeta

Galerias para cortinas
Reclinatorios
Fonógrafos
Taburetes para pianos
Mecedoras Mimbre y Viena
Pizos tripe rizado y afelpado
Diversidad adornos mimbre
Biombos de vidrios, pintados.

Sección abarrotes

Harina marca "BARCO"
Id id "AGUILA DE ORO"
Id id "CARMEN"
Azúcar blanca de primera
Arroz flor de primera.
Escuadras para soportes
Tuvos mica para lámparas
Tiza molida
Válvulas y desagües

Además ofresco dos puertas vitrinas, una vitrina, varios mostradores; diversidad de muebles a precios de ocasión en mi almacen de muebles de la calle Recreo bajos del colegio de las 11 Corazones.

Autopianos de las mundiales marcas

LAUTER y KINBALL

Las personas de cultura, amantes de la buena música y de los buenos instrumentos encuentran en el Autopiano Kinball o Lauter, un medio encantador de interpretar y oír las hermosas piezas musicales de Bethoven, Lizt, Mendelshon, Shubert y todos los grandes genios.

Acabamos de recibir estos renombrados instrumentos. Es de suma importancia que la persona que desee comprar un buen piano automático, se informe y estudie bien en qué casa y cual marca ha de comprar; así no será defraudada y su dinero estará bien invertido. Por la larga experiencia que tenemos en el ramo de Pianos, le aconsejamos se decida por uno de éstos instrumentos finos.

Lo esencial en un instrumento de música es la calidad del tono, y precisamente los Pianos qus ofrecemos se distinguen de cientos por su tono rico y puro, tienen un sonido claro y melodioso que agrada mucho a los amantes de lo música. Estamos dispuestos a enseñar, a quien nos solicite, certificados de reputados artistas musicales, en favor de la buena calidad de Pianos que vendemos. También podemos indicar nombres de las distinguidas personas que actualmente poseen en Bolivia, Pianos de las marcas que ofrecemos, quienes podrían decirle a Ud. con experiencia, lo que es un Piano Kinball o Lauter.

tenemos un selecto repertorio de rollos nacionales e internacionales

SIRVASE VISITARNOS O ESCRÍBANOS

ARGOTE LOPEZ & Co.

Almacén de Música y Bazar

LA PAZ	*ORURO*	*COCHABAMBA*
CALLE SANJINES 18 AL 22. —	CALLE LA PLATA 422. —	PTAZA 14 DE SEPTIEMBRE.

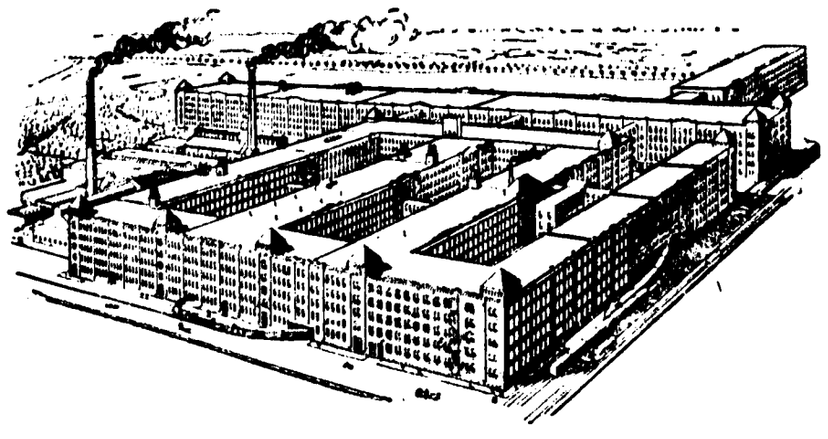

La fabrica de Pianos y Pianos automáticos Kimball de Chicago, la más grande en el mundo, de la que somos únicos representantes.

Gramófonos y Victrolas "VICTOR"

Gran surtido de discos nacionales y extranjeros

Pianos automáticos "Kingston"

Variado surtido de rollos

Ofrecemos al distinguido público de esta ciudad, como representantes de dichas fábricas en las repúblicas del Perú y Bolivia.

El lunes 20 del presente abriremos nuestro local situado en la esquina de las calles Diez de Medina y Ayacucho.

La Paz, mayo 15 de 1918

E. RIEGA & Co.

SASTRERIA LA PAZ

Yanacocha No. 68

Participa a su distinguida clientela y en general, que habiéndose servido en la sección de las ventas cooperativas de ternos, con toda exactitud y a satisfacción de los socios, establece la serie B. a incinuación de todos sus favorecedores; con sola cuota semanal de tres bolivianos cincuenta ctvs., con el número fijado de 90 socios, siendo la anterior o la serie A. que se efectuó con 100 cooperantes, la casa facilita para mayor probabilidad, quedando muy pocos números disponibles parotel primer sorteo.

No desmaye en suscribirse, siendo la forma del pago al alcance de todos para obtener el más elegante, a elección de telas.

Asi mismo atiende esmeradamente a cualesquier patrón. Corte confeccion y qaños garantizados en 24 horas.

D. Olaguivel.
(Sastre Contador)

1 m.

Apareció la sensacional Obra de Federico More

"Deberes de Chile Perú y Bolivia"

Prólogo de Alcides Arguedas

Editores propietarios, González y Medina.--La Paz

127

La ley Zamora

La nueva ley de imprenta, que ha dado en ser llamada en la república la «ley Zamora», porque su creación y reglamentación fueron obras únicas y exclusivas del actual Ministro de Gobierno don Julio Zamora, sigue siendo motivo de constantes inquietudes para el país, pues, ha dejado sentir su desastrosa influencia al punto de haber ocasionado la clausura o muerte de la mayor parte de los órganos de prensa que, con altura de miras y con una independencia poco común, en los tiempos actuales porque atravesamos, supieron conducir la opinión pública, sin amor ni odio para nadie, pero si con la suficiente hombría de bien y con el desapasionamiento más absoluto, tratándose de los grandes intereses nacionales. Una ley de la naturaleza y alcances siniestros, como la que nos ocupa, está condenada fatalmente a tener vida efímera y a encontrar fundadas e inevitables resistencias, toda vez que ella se encamina a poner trabas al pensamiento y a reglamentar el derecho que todos tenemos de pensar con libertad y de emitir ideas por la prensa Ni puede ser de otro modo, si esa ley es un flagrante anocronismo en medio al ambiente de avance y de desarrollo institucional en que se halla nuestra democracia, todavía joven y animosa de mayores vuelos.

La ley Zamora, es un enjambre de puntos vulnerables e irresistibles al más lijero exámen, como vamos a demostrarlo.

Desde luego, ataca la Constitución Política del Estado, que en su art. 4º. establece la libertad más amplia que todo hombre tiene en Bolivia «de publicar sus pensamientos por la prensa sin previa censura»; pues, al disponerse, abora, que son responsables de toda publicación: «el que firma el escrito, el director de la publicación y el administrador de la imprenta», establece de hecho la «previa censuta» expresamente prohibida por la Carta Política del Estado una vez que tanto el editor del periódico como el administrador de la imprenta tienen el derecho do imponerse, de censurar previamente el escrito y de resolver con incensurable potestad, su publicación o rechazo, sin más control que su criterio personal—que puede ser erróneo—y sin más argumento que su soberana voluntad Así, pués, el escritor queda sometido a una condición del todo humillante y pendiente del excequator de quienes, si bien son parte secundaria de toda empresa periodística, no están ni pueden hallarse capacitados para dar opinión consciente acerca de un artículo de prensa que sólo al autor le toca explicar o interpretar en su verdadero sentido, naturaleza y alcances

Fuera de eso, se conculcan los arts. 132, 133 y 134 de la Carta, puesto que a la discusión de la Ley reformatoria de 7 de enero del presente año, no ha precedido la sanción de la que hubiese declarado la necesidad de la reforma; ley que, después de ser aprobada por dos tercios de miembros presentes de cada Cámara, habría sido pasada al Ejecutivo, para su promulgación. Lo que quiera decir que la nueva ley reformatoria de 7 enero último, es completamente inconstitucional.

Además la ley Zamora, a pretexto de restringuir el insulto y la difamación viene a agravar aquella cancelación intempestiva e inconstitucional, que hemos señalado, de la libertad de imprenta, una de las más preciosas conquistas del mundo moderno, puesto que solo permite la aprobación incondicional o aplauso inmoderado a las autoridades constituidas, pero no la censura ni la denuncia de sus incorrecciones, las que son consideradas como injurias y aún como calumnias viles, sujetas por tanto, a la sanción de nuestro anticuado Código penal, que castiga con la pena de reclusión, esos supuestos delitos.

Esta reforma resulta monstruosa, si se toma en cuenta, que el artículo 583 de dicho Código, conceptúa como injuria todo hecho, toda palabra que menoscabe el prestigio o dignidad de alguna persona; y como cualquier ataque o denuncia contra una autoridad tiene que producir ese efecto, es indudable que al que lo hace no le queda más camino que ir a la cárcel.

Y se hace más grave la situación del escritor con la facultad que se dá al interesado para ocurrir al jurado o a los tribunales de justicia, según sea su voluntad. Este es un punto que ha sido muy debatido en el país durante su existencia republicana, y se ha llegado a la conclusión de que si bien el jurado es de difícil funcionamiento, es una verdadera garantía para la libertad de imprenta, vista la situación en la que nos encontramos, y dado el hecho incuestionable y evidente de los jueces con raras y honrosas excepciones, son demasiado maleables y viven sujetos a las influencias más o menos intensas de los que gobiernan.

Raro es el tribunal que no se deje influenciar por los poderes administrativos. La tendencia de la autoridad política en Bolivia es convertir en esbirros a los jueces y ahogar por medio de ellos toda manifestación opositora a sus actos.

Si tal es la indiosincracia de la República ¿cómo, pues los tribunales han de ser una garantía para el escritor? Todos los funcionarios que se crean injuriados recurrirán a los tribunales ordinarios y con facilidad acallarán las denuncias que contra ellos haga la prensa independiente logrando así que sus delitos queden impunes y la república, poco a poco, vaya a un completo envilecimiento.

Lo más sensible es que se ha establecido un procedimiento correccional rápido para juzgar a los escritores cual si se tratase de insignes criminales; de tal suerte que, en Bolivia, un homicida o un ladrón iufraganti, goza hoy de mayores garantías que un periodista: a éste se le juzga correccionalmente, pero con la anomalía de aplicársele por su supuesto delito, penas corporales, en tanto que aquellos verdaderos criminales, están sujetos al fuero común y ninguna violencia, ningún procedimiento inquisitorial, se emplea en el juicio, para condenarlos si alguna vez la justicia llega a sancionar esos crímenes que, en su mayor parte quedan impunes.

En el estado actual de nuestra democracia, que se jacta de hallarse en vías de depuración y de su mayor desarrollo, la ley Zamora, es claro, es un flagragrante anacronismo. Talvez habría podido tener su razón de ser, bajo el imperio de gobiernos absolutistas y en una época de intolerancia aplastante como la de Felipe II de España; pero al presente, decimos, ella es inexplicable.

Por otra parte, no comprendemos porque el gobierno manifiesta tener tanta aversión o mejor dicho, miedo, a la prensa; si es correcto, si no permit la conculcación de las leyes por sus subordinados; si personalmente no cae en el pecado de las especulaciones indecorosas; si no se atropellan las libertades y garantías constitucionales, con fines egoistas o interesados, etc., pueden descansar tranquilo en la confianza de que ha procedido, procede y procederá bien. La opinión pública jamás se extravía al punto de estar sistemáticamente en contradicción o en beligerancia, con un gobierno intachable; por el contrario, el terrible «juicio público» se pone siempre de parte de los buenos funcionarios: ahí está la historia que así lo comprueba.

Con esa ley, el doctor Zamora no hará sino hundir a su patria y hacer que su nombre se halle vinculado a todo lo odioso que se ejecuta o establece en estos últimos tiempos.

En resúmen, la ley Zamora favorece el desarrollo de la corrupción funcionaria, fomenta el triunfo de los pícaros y pone siete sellos sobre la boca del escritor que trate de denunciarlos; en una palabra, esa ley asegura el reynado de la mala autoridad.

Orientaciones

prácticas para la instrucción y enseñanza en Bolivia

Malhaya las conquistas de la psico-pedagojía y a causa de la «oficialización» a *ou trance* de la enseñanza en Bolivia—en la cual se nombra un profesor sin más requisitos que los que ha menester un simple «comisario»....y peor aún: sin más título que el de mero «abogado».. (que en Bolivia acredita proverbial insuficiencia moral o intelectual)—hasta hoy mismo, creo en las mal dominadas «facultades universitarias» y colegios nacionales, los fines de la enseñanza se encaminan todavía a suministrar al alumno una cantidad dada de «conocimientos», dosificados por los programas y los textos. Nada significa la forma y el procedimiento. Lo esencial es que el alumno repita en clase, después, en el famoso «exámen», con la mayor precisión posible, las respuestas que el texto dará todas y cada una de las preguntas agrupadas por bolillas en el programa.....

El «profesor» constituido en un frío intermediario entre el texto y el alumno, convertido en factor pasivo, o mejor, en recipiente destinada a recibir su contenido para guardarlo por un tiempo más o menos breve .....,incapaz de darse cuenta siquiera de que así está *robando* a la sociedad, como *roban* esos pillastres diplomados que no siendo más que facedores de cuentos judiciales o recopiladores de códigos, «dirigen» la instrucción pública, ignorando los problemas que hoy por hoy entraña, cada día más multiformes complejos.

En la rutina consagrada, con las excepciones que confirman la regla, toda la dificultad consiste en que el *contenido* de que se trata, de que se trata, no se excurra o disipe antes del "exámen"....único y exclusivo fin, y por ende "raiz" comun de cuantas simulaciones entroniza en la vida de relación, la amoralidad «política», industrial, comercial, profesional, social y «educacional». Así el «exámen», ese engaño a sabiendas, viene a ser la *vera efigie* de todas las hipocresías evangelizadas en el curso de la vida y en todas sus esferas y circunstancias. *Engañando se desea engañar.* Por eso ha dicho un eminente educador de verdad; que en el «exámen» el estudiante adquiría el hábito y el «derecho» de engañar, y, con la promoción, el derecho de olvidar.... —Y el profesor?: cuanto mejor sepa simular, mejor....Siendo notorio que, los que deberas «saben» *determinar en el estudiante la enseñanza propia ideal* de la cátedra científica, para nada se preocupan del «exámen»....

Y es porque el fin de toda enseñanza, es ante todo «educativo». La adquisición de los *conocimientos* aun en el caso de ser perfecta, nunca puede llegar a satisfacerla, pués, apenas constituye un «medio» de realizar la verdadera obra que consiste en «preparar».

Dos ministros «pedagogos» como los rectores oficinistas, pretenden formular instrucciones para el "programa" de instrucción, porque ignoran que no es posible, ni sería útil, imprimir a la enzeñanza normas y direcciones inflexibles, invariables. Ellas estarían, en último caso, destinadas al profesor mediocre, o para "mediocratizarlo"—que es lo que en el fondo se persigue con los reglamentos Supérfluas siempre para el profesor incapaz, las tales instrucciones son perjudiciales para el verdadero, inhibido de toda espontaneidad y obligado de ese modo a sacrificar el fervor de sus enseñanzas al "método" reglamentado por la *vanidad* "dirigente"....(!)

No pués. No es posible en la práctica, fijar racionalmente procedimientos determinados e irreductibles, porque son contraproducentes. Esto ha sido el error mayúsculo de nuestros ministros, de instrucción, que creyendo haber "revolucionado" la enseñanza con sus "programas", instrucciones, planes, reglamentos, etc., —han la despojado de esa virtualidad nativa, que años rtrás, en el régimen libre, anti-burocrático, gartara aptiiudes sobresalientes, orgullo de Bolivia ... Hoy la más triste, por no decir la más "ruín" mediocridad, enseñoréase doquier, prevalida de la altivez de los "mejores" para quienes, dentro de la "oficialización" degeneradora, no hay ni puede haber lugar ... La concurrencia desigual los aisla e imposibilita

La enseñanza que persigue dar solo *conocimientos*, aún que lograra este único propósito, cae en la superficialidad y en el dogmatismo irremisiblemente, Además, y no es lo menos grave, no pone a contribución sino la "memoria" del alumno y traiciona la esencia misma de la misión educadora de la mentalidad. Su punto de mira es el "exámen" y para él se da y se recibe la enseñanza. Mientras que, bien orientada consigue otras finalidades, y entre ellas, la de ser un medio de ejercer todas las facultades del estudiante, poniéndolas en acción metódica y constante. De ahí que su desenvolvimiento no se conciba siquiera, sin la cooperación activa del alumno, cuya iniciativa y "esfuerzo" personal, deben ser, en cada y en todo momento, el eje fundamental de la obra misma. Así, y solo así, ella realiza su doble finalidad: de instruir educando y educar instruyendo. Asi crea hábitos de trabajo, de veracidad, de curiosidad; asi se forma el *carácter*. Tales son las disciplinas del método científico Sin esta orientación franca, categóricamente definida, no continuaremos sino cultivando la simulación en todos los órdenes de la vida. No seremos democracia

Partiendo siempre del principio básico, de que la enseñanza en todos sus grados, debe fundarse en el "esfuerzo" y en la investigación personalísimas del estudiante, quedan absolutamente desterradas las disertaciónes académicas del profesor, y la tendencia tan generalizada como perniciosa de circunscribir al "programa" y el texto sus elementos de trabajo y fuentes de información. El profesor no "suministra" los conocimientos al alumno. Esto es enormente absurdo, porque "suministrados" no son "conocimientos" sino pseudo nociones ...retenidas, nunca *asimiladas*. Y no se asimilan sin la experiencia personal del que estudia. La misión del profesor no es mas que la de "guiar" la inteligencia del alumno, para que éste "aprenda" a enseñarse a si mismo". Y semejanto misión no la cumple el que no "sabe" guiar el entendimiento del que *estudia*, vale decir: investiga, observa, reflexiona, busca, hasta colocarlo en aptitud de ver por sus propios ojos, condición sin la cual, no hay *estudio*, y sin este estudio, no hay *enseñanza*. Si el profesor pues, pretende "trasmitir" los conocimientos al alumno, dosificados por un programa, *fal sea* su deber, no lo conoce o lo traiciona, y puede ser económica y ventajosamente remplazado por el solo texto. Está demás... Resulta el peor de los parásitos, puesto que detenta el porvenir de las generaciones. Y pensar que en este caso, hallanse la mayor parte de los que en las "cátedras" *oficiales* han encontrado el *refujium cansolatorum* de sus fracasos en la lucha por la vida... ..los abogados sin pleitos y políticos profesionales!!! Es de profilaxios social señalarlos con el dedo.

La misión del profesor es muy distinta de la que realiza generalmente, inmovilizando al alumno inculcándole la infalibilidad de la cátedra y del libro. Consiste, por el contrario, en suscitar la duda inteligente; en estimular la discusión y el libre examen de las cuestiones y problema que lo ofrezca.

De ninguna otra manera se logra la actividad mental y la curiosidad cientifica del alumno. Hay que «saber guiarlo» sistemáticamente en el camino de sus investigaciones; dirigirlo en el laberinto hasta orientarlo y que él solo encuentre lo persigue; noción, conocimiento, idea, verdad. ..... y tan discretamente, que al término de la jornada, puede adjudicarse la mayor parte del mérito en el «esfuerzo» realizado y en la conquista alcanzada Este resultado es el más digno de ser tenido en cuenta, por la satisfacción íntima, que ineludiblemente genera en el estudiante, afirmándole *confianza en sus propias fuerzas* y en el valor irremplazable de la *ayuda propia:* confianza decisiva, que llega a ser la coraza invulnerable en la vida y piedra de toque para la auto—educación interrumpida.

Y debemos saber que el medio más eficaz para obtener estos resultados—la experiencia diaria lo demuestra en todas partes—es el de la libre docencia, sin competencia oficial, autorizandolo al que la acredita, en su ramo especializado, para cultivarlo siempre. Y si son muchos los que dictan el mismo curso, pagado tan solo por los que estudian? Mejor. Muchísimo mejor. Tal es el «deside·atum». Así merced a la concurrencia, garantizase la exactitud de la tabla de los valores, y se fomenta las aptitudes de los que estudian y de los que enseñan!

Así derribaríamos esa barrera perversa, que a manera de cordon sanitario, protege siempre al profesor pagado por el Estado. Mientras esa remora exista, el mal profesor «oficial», cerrará el camino al que, con vocación decidida, se libra a la prueba decisiva de sus propios méritos y sus propias fuerzas; porque carenta de aptitudes el que no las tenga, automáticamente se elimina en el régimen de libertad. Y el que sabe, quéda.

Es peculiar de los que «aman» la enseñanza, impregnar sus clases de un ambiente de cordialidad, de simpatía, contento, cooperación intensa, mútua y espontánea. En tal ambiente, el profesor és, y representa el papel *noble*, si los hay; de «condiscípulo» más aventajado en experiencia, e información, a quien, los estudiantes, acuden solicitos, procurando consejos, indicaciones. La tarea entonces realízase en íntima y recíproca colaboración. El texto—que nunca está demás—*sobra*. El alumno no acaba por despreciar las recitaciones fonográficas y busca fuera del texto un mayor acopio de datos y de juicios sobre las cuestiones que el profesor propone despertando su interés; su exposición y contraversia en el aula incita a los demás motivando en todos la actividad y el trabajo Repetido con método, constancia e inteligencia el mismo hecho, pronto se advierte que el procedimiento queda sujeto a un encadenamiento no interrumpido en todo el ciclo recorrido.

El profesor que sabe auscultar la metalidad de sus alumnos, sus modalidades y propenciones, pude llegar a adivinar sus inclinaciones reconditas. Estimulado hondamente, descubrir su «vacación» que en último termino no es mas que el exponente de la aptitud natural que da fijada toda una orientación deliciosa; de su llave de oro se abrirá su lugar en el combate la existencia.

Pero cuan lejos estamos de semejante ideal.

Desde que se «oficializó» la instrucción facultativa y se cundaría, cuánto nos hemos retrocedido en Bolivia.

Seducidos por el miraje engañador de la pseudo podegogía «importadora» é ignorando que no hay «pedagojía» sino «pedagogos», desplazamos a los eximios que teníamos, impediendo el advenimiento de otros, entronizamos la peor de las plagas; la del ploretariado docente, con el peor de los parasitismas: el de la «burocracia educacional» .....

Ojala volvieramos a los moldes congénitos ..en los que se formarán nuestros prohombres ...los de la edad de oro ...prolongado hasta la admiración de nuestro genial Campero, y con él, desvanecida.... para no tornor más?

Parana Abril de 1918

Federico Ruck Uriburu

Para el invierno

ESTUFAS

Acabamos de recibir estufas *MAJESTIC* que desarrolla 1600 grados de calor con un gasto de fuerza de *QUINCE CENTAVOS* por hora segun la tarifa de la Empresa de luz de esta ciudad. Precios muy económicos.

Oficina de negocios

Recreo 59—Telefono 333—Casilla 338.

5v. 301

LA CASA MUÑOZ, anuncia a su aistinguida clientela, pasen a elegir modelos de sombreros para la presente estación. Diez de Medina 30(altos).

POLICLINICA DENTAL

DOCTORES:

LUIS DE LA QUINTANA

VICTOR ML. LOZA V.

CIRUJANOS DENTISTAS

TRABAJOS EN ORO

Extracciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m.

Clínica, calle Indaburu No. 83—(a una cuadra de la plaza Murillo, esquina Bolivar).

Se atiende a los pobres gratuitamente los días martes en horas de oficina.

LA RAZON

LA PAZ, 4 DE JUNIO DE 1918

No hay justicia

Volvemos sobre el mismo tema. No importa que se nos tache de intransigentes. De apasionados quizá. Pero nos es forzoso; pese al propósito que hemos tenido de no ocuparnos de tema tan ingrato.

No hay justicia es nuestra frase, Y por fuerte que ella sea para aquellos que consideran simple cualquier iniquidad, debemos hacer constar que todo lo que denunciamos tiene su comprobación.

Quisiéramos que todos los magistrados fueran los más probos, los más honrados, los más sinceros en sus actos para no tener que reprocharles nada Quisiéramos que la migistratura no anduviera tán por los suelos como hoy, por prestigio mismo de la patria. Pero nada de eso sucede. Nada que pueda arrancarnos una frase de aplauso para los que entienden en este momento del proceso Pando. Para nosotros es todas las veces satisfactorio aplaudir los buenos actos, la buena conducta de todos los que tienen delante de sí graves responsabilidades públicas. Y sin embargo, a pesar de esa voluntad, muy raras veces hemos tenido oportunidad de hacerlo. De aquí que la prensa oficial nos considera como intransigentes, eternamente intransigentes Que hemos de hacer nosotros si encontramos hombres eternamente culpables. Decimos eternamente culpables porque sabemos y lo sabe todo el país que no se ha retrocedido ni ante el crímen más antipatriótico y más inicuo que puede concebirse en un país más o menos moralmente civilizado.

Declaremos categóricamente ante la nación toda que en Bolivia no hay justicia. ¿Porqué? nos interrogan los de la familia oficial.

Simplemente porque hasta ayer hemos hecho el papel de simples testigos de todo lo que se hace; de todo lo que se trama al rededor del bullado Proceso Pando. A cualquier persona que se considere verdaderamente boliviano no puede menos que preocurarle este crímen. Averiguar hasta donde sea posible el origen de tal monstruosidad. Así está todo el pueblo. Y el pueblo espera, con la fé que tiene en sus grandes hombres, que por hoy son muy raros, y los más que jactarse de tal título quieren, muy cobardes. Se ha dicho que estábamos al frente de un crimen político. Tal afirmación ha causado espanto, como si raro fuera que la historia de los Borgias no se repetiera en estos tiempos en que en todo el mundo hay sed ardiente de sangre.

Dada la psicología de cierta colectividad no nos ha parecido extraña tal suposición. Crímen político es el asesinato del Mayor General Pando, y esto se confirma con la declaración de dos simples indígenas a quienes nadie conocía, ni nadie sabía de su origen y paradero. Y como resultado fatal de los designios extraños estamos discutiendo acaloradamente quizá sobre la veracidad de las declaraciones de esas dos testigos. El deseo de aniquilarlas proviene de los otros, bien lo sabemos Y como comprobación viene el estrepitoso fracaso de los testigos de cargo contra esas dos infelices que no han tenido más delito que confesar lo que han visto. Quién sabe porque tienen mayor concepto del valor conciencial de la verdad o de la sinceridad que muchos magistrados que comprenden los alcances civilizados de los intereses creados

Pedimos e invocamos a los lectores que deseen la lectura de las actos de la audiencia de ayer en el juicio contra Juana Huanca. Nada hay en contra de la testigo. Todo está en contra de los confabulados para perderla.

Es por eso que nosotros decimos que en Bolivia no hay justicia; porque conocemos fiscales como Máximo Mendoza que llama a testigos que podían ser perjuros si prestaran juramento; pero que no se les exige por considerarlos no estar bien instruidos. Así sucedió ayer. Eso lo han visto y han oído todos los que asistieron al proceso contra Juana Huanca. ¿Por vía de ilustración? Valiente procedimiento en cosas tan graves y tan serias. Cubiletoos de tal índole no es tolerable que se verifiquen Gente acomodaticia, [illegible] y fiscales todos son unos. Unos que enseñan y otros que aprenden Así está la justicia hoy en el país. Y no te extrañe pueblo que al final de estos pugilatos resultes tú el asesino del general Pando.

Y bien invitamos a los periódicos encubridores del crimen y defensores de los criminales que comprueben que lo q' ayer pasó no es prueba evidente de que se trata de una confabulación odiosa. Pruébenlo. Este desafío nos permitimos hacer porque sabemos de que se trata.

Es por eso que insistimos en decir que no hay justicia por ahora. Pero de haber justicia tiene que haberlo despues.

Y entonces nos veremos todos frente a frente. Víctimas y culpables.

Proceso contra Juana Guanca

Continuas contradicciones de los testigos de cargo

Los empleados del panóptico son sospechosos

El Fiscal instruye a uno lo que debe decir ante los espectadores

La audiencia de ayer contra Juana Guanca ha sido motivo de escándalo. Las contradicciones de los testigos han sido flagrantes.

Las declaraciones de las parientes del acusado Villegas adolecieron de contradicciones graves.

Valentina Villegas dijo que vivían aquí en la misma casa con Néstor Villegas; pero que no conocía su madre la casa de Néstor Villegas en Achocalla, porque estaban distanciados desde hace nueve años en que murió su padre. Cuando se le preguntó ¿Cómo es que vivían juntos en la ciudad de La Paz y por lo que mantenían relaciones estrechas y no conocía la casa de Villegas en Achocalla? Entonces manifestó que por la mucha distancia no conocían.

¿Mucha distancia entre la casa de Villegas y la de Rosa Ascarrunz en Achocalla?

Todas las fechas citadas por la testigo eran del 18 de Junio al 22. En todas las preguntas sobre fechas era la misma respuesta. Por lo tanto que la lección estaba aprendida.

Esta misma testigo dijo que el caballo de Villegas era de color *alfeñique*, es decir bayo.

Flora Villegas dijo al referirse al viaje de Juana Guanca de esta ciudad a Achocalla, que tiene muy presente que fué el 18 de Junio y que volvió el 22. En cuanto al caballo de Villegas, es decir de su padre dijo que era *colorado*. En cuanto al caballo blanco, al que se refería Juana Guanca insistemente en todas sus declaraciones dijo que, efectivamente HABÍA UN CABALLO BLANCO PERTENECIENTE AL SEÑOR HUET. Noticia que recien la sabemos.

Manifestó la posición de la casa y del número de ventanas que tiene hacía la dirección del lago, tal como describió Juana Guanca en todos sus declaraciones. Dijo, además, y primeramente que las ventanas eran muy altas; pero luego rectificó que eran bajas, es decir, *que se podían ver desde el suelo* Rectificación que se hizo a petición de los defensores de la acusada.

Gabriel Gozálves, empleado de la cárcel, llamado para declarar sobre cierto reportaje hecho por Pío Cáceres Bilbao, manifestó que el no estuvo presente; pero que por referencias supo que *Pio Cáceres Bilbao no habló con María Lima* y que más bien Lorenzo Riveros Flor, defensor de reos y por lo tanto de María Lima la examinó en presencia de varios testigos. (Vinlando así el secreto profesional, lo que significa un prevaricato).

El teniente de gendarmería Antonio Aranda, manifestó que el día 21 de mayo y a horas 12, más o menos, vino al Panóptico el abogado Lorenzo Riveros Flor y solicitó una entrevista con María Lima, de quien dijo era su abogado, y para concurrir a los debates necesitaba hacer algunas interrogaciones en presencia de varios testigos. Una vez presente María Lima la hizo a esta varias interrogaciones en presencia del declarante Aranda, de Enrique Puvil y N. Revollo y otro más. Entonces dijo María Lima que nada sabía de la muerte del general Pando y que la habían enseñado un caballero y una mujer.

Y cuando se le preguntó acerca de la familia manifestó la interrogada que la habían insinuado que dijera la verdad de todo lo que sabe y nada más.

El emoleado de la cárcel Revollo no sabía nada respecto a la entrevista con María Lima porque no sabía aymara, y q' no entendió las declaraciones que hizo María Lima; pero que es cierto que Lorenzo Riveros Flor para hablar con María Lima los había llamado a ellos de antemano para escuchar su declaración.

El alcaide de la cárcel fue llamado posteriormente, y extraña circunstancia. Fué llamado nada más que por vía de información siendo el principal testigo. Este manifiestó que Pío Cáceres Bilbao no habló con María Lima y que el únicamente hizo tres interrogaciones, sobre las cuales no recordaba nada, cuyas respuestas escuchó Pío Cáceres Bilbao, de tal suerte que no hubo reportaje de ninguna clase. La única respuesta que recuerda, este raro testigo, es que respecto a Juana Huanca dijo que no estaba en Achocalla cuando ella se encontraba allí. A todas las interrogaciones hechas por el abogado de la acusada respondió evasivamente: Quizás. No recuerdo, debe ser así Agregó que Pío Cáceres Bilbao quizo exigirle una carta para hacer constar que la había reporteado, a lo que no accedió porque no le constaba.

Interrogado por el Fiscal sobre si era efectivo que María Lima había dicho que estaba enseñada, entonces el testigo se acordó, (quizá por telepatía) que efectivamente había dicho tal como indicaba el fiscal!!!!

Además manifiesto en el curso de su declaración que como no tenía interés en saber sobre estos asuntos, no había prestado atención a ello.

Después declaró la señora Ninfa Pando de Daulesberg dijo que tenía la convicción íntima de que Juana Huanca ha dicho la verdad de todo lo que ha visto y que su declaración es la más sincera, pues la relación que hizo en su casa sobre las torturas sufridas por su padre en casa de Villegas han concordado siempre, y que no había perjurio.

Inteorogada Juana Huanca, llorando se ratificaba en sus declaraciones con la mayor ingenuidad y sinceridad dijo textualmente: «Cuando me llevaron a la policía me hicieron subir a unos altos, allí, me hicieron varias interrogaciones y no respondí a ninguna porque me habían enseñado y amenazado los de la familia Villegas, pero no pude callar todo lo que sabía y declaré la verdad, tal como lo hago ahora».

Cuando el juez preguntó a la testigo sobre quien la había hecho saber que el general Pando, era la persona a quien había visto en la casa de Villegas, ella contestó que oyó decir de la muerte del general Pando habiendo declarado solamente de la persona moribunda que estaba cubierta con manto blanco en un rincón de la casa de Néstor Villegas, quien se quejaba y decía: agua, agua, ya no puedo.

Terminada esta audiencia el juez determinó que prosiguieran las audiencias en el panóptico con entrada libre desde hoy y a horas 1 p. m.. Y esto a pedido de los abogados Mendoza y Nogales.

Juzgue el lector quienes debían ir a la cárcel por perjurio y quienes por prevaricato.

Y ahora dirán que hay justicia en Bolivia. Todos los concurrentes han mañifestado su indignación por la injusiicia de que es objeto la degraciada indígena Juana Huanca, quien con toda sencillez e ingenidad describe la horrorosa tragedia sucedida en la casa de Néstor Z. Villegas, con tal precisión y tal sinceridad que no dejan lugar a dudas de ninguna clase. ¡Y aun se dice que hay fiscales en Bolivia!

Proceso Maria Lima

Mañana se realizarán los Jebates en el proceso por perjurio contra Maria Lima. Es muy posible que sean llamados algunos testigos de los que figuran en el triste complot organizado para perderla. Las contradicciones de los empleados del panóptico y sus interesantes revelaciones nos hacen saber que había ya un plan preconcebido para hacer que la indígena Lima apareciera como enseñada. De todos modos esta comedia pobre ha de resultar clara, y entonces veremos por cual tenemos que orientarnos respecto al origen del crimen.

Los peritos médicos nombrados en este proceso para hacer algunos estudios necesarios para la continuación del juicio han elevado ante el juez 4º de partido, doctor Federico Alarcón, sus excusas, por encontrarse dichos peritos enfermos.

Por qué les llega el turno?

Un diario oficial ha salido con que les llegó el turno a otros magistrados para que se encargara la prensa de oposición hacerles combate.

¿Y por qué les llega el turno? Esta interroganión la hacemos a los diarios oficiales, los cuales cuando se empeñan en no querer tener criterio es difícil convencerles de cualquier cosa, por más clara que sea, sino a la opinión pública, que en estos momentos es el único juez de todo lo que acontece.

Si a ciertos magistrados les ha llegado el turno es porque esos magistrados han procedido mal. Lo prueba las contradicciones y revocatorias que se esta produciendo sin bases legales de ninguna clase. Sin embargo de todo eso, aún mantenemos la esperanza en el juez Alarcón, por ejemplo, que indudablemente procederá con corrección durante el proceso y en vista de que se estan complicando los cargos contra María Lima, juicio en el que interviene. Las declaraciones de ayer con flagrantes contradicciones de los empleados del panóptico demuestran un complot mal urdido para perder a esa testigo. El complot se ha descubierto y en el que se halla mezelado un abogado y que probablemente irá a dar a la cárcel por prevaricato.

Mucha calma y mucha serenidad necesitan los jueces. Su partidarismo y su apasionamiento puede perderlos; pues, es difícil jugar con las cosas que son verdaderas y positivas. Les llegará el turno a cada uno, no lo duda la prensa oficial, si como ayer se sigue comprobando el complot organizado para hacer desaparecer las pruebas de cargo que han aportado a la justicia las testigos Lima y Guanca.

Dr. David Alvestegui

El talentoso periodista y representante nacional con cuyo nombre encabezamos estas líneas arribará a esta ciudad por el tren de hoy.

Sus convicciones políticas principistas y su gran campaña contra el montismo, que hizo retrogradar toda evolución doctrinal hasta su primitivo estado de incipiencia, le conquistaron prevenciones dentro de la facción liberticida, al extremo de que fué una de sue víctimas propiciadas.

Alvéstegui pagó con el destierro el tributo a la libertad.

El pueblo agradece la gran labor en defensa de sus libertades y derechos, llevada a cabo por el periodista republicano.

"El Republicano" saluda atentamente a su antiguo director y lo felicita efusivamente por el gran triunfo que ha alcanzado sobre la ley del candado, con motivo del affaire Tomasiri.

(De "El Republicano")

El ejército

Hemos convenido en considerar lo algo intangiole, algo que por patriotismo, no debemos siquiera nombrar, sino es para elogiarlo en las paradas y revistas en que se exhibe, y continuaríamos ese sistema sinó se produjeran ya con cierta frecuencia, ciertos hechos que obligan a pensar, en que en esta cara y amada institución, no todo son progresos, y que hay elementos que no responden al concepto que hemos dado en formarnos de ellos.

Para que no se crea que es labor de oposición, la que iniciamos, debemos referirnos a un órgano, insospechablemente gobiernista y doctrinario, que es el que ha dado la voz de alerta respecto del ejército. "El Norte", ha llamado la atención repetidamente hacia la necesidad de modernizar y reformar nuestro ejército. Ultimamente en el No. del mes pasado, habla de que el Estado Mayor no deja sentir eu acción, que no se le conoce iniciativa alguna, y que si trabaja seguramente, no se conoce el resultado de sus labores.

Al día siguiente el mismo diario insiste aún este tema y habla ya más claramente de estancamiento, de falta de oficialidad, de la necesidad de hacer promociones y separaciones de quienes han cumplido ya con superabundancia el término reglamentario.

Dice, que parece que hace 7 años que no se nota progreso alguno Satisfechos de haber cambiado del sistema de reclutamiento al de conscripción no se ha hecho ya nada mejor después de esto, y sabido es que la conscripción fué implantada por el Gobierno Baptista, lo que significa su larguísimo estancamiento. Este órgano dice: "Hay espejismos cuyas realidades son espantosamente crueles". Podría pues decirse que padecemos respecto del ejército uno de esos espejismos, del que debemos librarnos cuanto antes.

A todo esto, que no es comentario nuestro, cabe agregar los síntomas de la incultura y matonismo, que repetidamente están exhibiendo algunos oficiales del ejército, para concluir con el diario «El Norte», que realmente se requiere una reforma fundamental en la organizoción, composición y cuanto ataña al ejército, respetando por su puesto, todo lo bueno que hay allí, que somos los primeros en reconocer y aplaudir, y quitando y modificando lo que esté viciado o no esté en armonía con los progresos de la institución, que hoy más que nunca se notan en otras partes, especialmente con motivo de la actual guerra europea.

Nosotros también decimos. Es preciso sacudir su estancamiento —«La pasibilidad no cabe en ella».

De "El Sur" de Potosí.

Palacio de Bellas Artes

Hace tiempo que se tenía intención de fundarse y crearse un Palacio de Bellas Artes. El tal proyecto parece que duerme el sueño de los justos. El Círculo de Bellas Artes por más esfuerzos que haga no podrá atender a los gastos que demandan el establecimiento de un Palacio de Bellas Artes, digno de nuestro progreso actual.

Uno de los buenos pasos que debe dar el actual gobierno si quiere hacer algo bueno, porq' hasta ahora nada se ha conseguido de él, tan solo si amordazar el pensamiento y crear leyes absurdas, debe preocuparse de la creación de ese palacio, que venga ha ser motivo do justo orgullo para todos los bolivianos: Las visitas que recibimos de vez en cuando de hombres de letras y de ciencia, son motivo para que lleven una muy mala impresión de nuestra educación artística.

Es por eso que creemos que se debe apurar el actual gobierno si algo quiere dejar, como recuerdo de su paso, creando esto que le indicamos, y cuanto más pronto mejor, o por lo menos coadyuvar a las intenciones que tiene el Círculo de Bellas Artes de hacer efectivos estos anhelos en un breve espacio de tiempo.

Jefe del Estado Mayor General

El día de ayer se ha posesionado del cargo interino de jefe del Estado Mayor General, el coronel Pastor Baldivieso, cargo que será desempeñado por éste, durante la ausencia del Gral. Monje que solicitó licencia por 30 días.

Manuel Vertiz Blanco

El día de mañana y a horas [illegible] tendrá lugar una misa de [illegible] quiem en el templo de San Agustín en sufragio del alma [illegible] fué honrado obrero y de [illegible] publicano Manuel Vertiz Blanco que fue villanamente asesinado por bala doctrinaria en la luctuosa fecha del 5 de diciembre de 1917.

Corresponde, pues, a todo el pueblo de La Paz, honrar la memoria de aquel mártir con su concurrencia a dicho acto religioso.

Los becarios bolivianos y el diputado por Puno

Esta mañana tuvimos el agrado de recibir la visita del diputado por Puno, señor Záa quién, después de una breve conversación, puso en nuestras manos la siguiente esquela:

Ciudad, mayo 28 de 1918.

Señor Director de «El Heraldo

Presente

Señor Director:

En un articulo publicado en su diario N.o 324, referente a los pensionados bolivianos, he visto que se hace algunas apreciaciones respecto de las cuales, quiero dejar constancia de lo siguiente:

Que como era natural, la información correspondiente fué hecha por el ministro doctor Valera sobre de nuestro gobierno, y la manifestación por el Canciller de Bolivia de modo que mis gestiones no podían ser sinó confidenciales y misteriosas, sin que hubiera mediado oportunidad para proceder en esa forma.

Que el Gobierno de Bolivia aceptar la invitación acordada y distribuir los pensionados en la forma que ya he indicada y que conforme a ese acuerdo, el señor Ministro de Instrucción, hizo directamente las designaciones, asumiendo, como es fácil comprender, la responsabilidad en el asunto.

En ejecución este acuerdo partidas las órdenes respectivas me informé de él. Como [illegible] se me pidiera recomendaciones varias personas, manifestando sentido común y la más estricta regla de discreción, me impuse no ingerirme en el asunto [illegible] cer — como no lo hice — recomendación alguna, directa ni indirectamente; ni en pró ni en contra persona determinada, apelando para confirmar mi actitud, a la dalguía del doctor Sanjinés que desempeña la Cartera de Instrucción.

Por lo demás, no me corresponde, ni averiguarlo, por qué se mandó a unos y no a otros estudiantes, ni por qué se empleó tal o cual procedimiento; como tampoco me correspondía examinar los certificados de los que fueron designados ni explicar por qué, uno de los hermanos de La Paz, aunque de una manera fina y delicada, hubiera creído que medió presión de mi parte y que el señor Ministro doctor Sanjinés, se mostrase débil a las supuestas sugestiones.

Examinadas estas cosas con espíritu tranquilo, se comprenderá que las informaciones han sido poco exactas y que son diversas las verdades de los diarios que han intervenido en ellas.

Si hay personas interesadas en mayores detalles, que omito en esta carta, por no pecar de extenso pueden ocurrir a la casa Nº de la calle de San Francisco, donde será satisfactorio darlos con toda amplitud y en vista de todos los diarios paceños para evitar publicaciones y rectificaciones, que aparte de ser enojosas no siempre deben llevar el sello de la discreción.

Anticipándole, las debidas gracias por la inserción de la presente me suscribo de usted su atento seguro seavidor—

M. A. Zaa.

(De "El Heraldo" de Arequipa)

Convocatoria municipal

Se convoca a todos los maestros carpinteros para que presenten propuestas para la construcción de puertas y ventas del Hospital General, en construcción en la plaza de Miraflores

Los planos y detalles, pueden consultarse en la calle Potosí Nº 81, de 10 a 11 a. m. y de 3 a 4 p.m.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del H. Consejo Municipal hasta las 3 p. m. del 6 del corriente.

La Paz 4 de mayo de 1918.

El Ingeniero Director.

3v. 3

IDEAL Confitería de CAMARASA y ARNO.--Casa de Cenas para familias.--Calle Jenaro Sanjinés No.
Abierta hasta las tres de la amadrugada --Especialidad en comidas--Garantizamos la legitimidad de los licores. Se sirven delicados chocolates y suavísimos helado

Sociales

Matinée

Muy concurrida y animada fué la fiesta social de ayer ofrecida en la legación británica por S. S. el encargado de negocios señor Godofredo Haggard y su esposa, en celebración del natalicio de S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra.

Todo lo más saliente de nuestro mundo social y diplomático asistió a esa significativa fiesta que animadamente se prolongó hasta las primeras horas de la noche.

Cambio de aros

Anoche en la casa de la familia Castillo Vega, celebrando el cumpleaños de la señorita María Castillo, se llevó también a cabo la ceremonia de cambio de aros en señal de compromiso nupcial con el señor Víctor Alberto Saracho.

Matrimonios

Como lo anunciamos, el domingo se efectuó el matrimonio de la señorita Pilar Zaliez M. con el señor Juan Granier Ch.

A la matinée que siguió a la ceremonia nupcial, concurrieron numerosas familias y caballeros de nuestra sociedad.

* En el curso de la presente semana se realizará el enlace nupcial de la señorita Teresa Torrico Lemoine y el señor Manuel Carrasco J.

* Para el 25 del corriente mes, se ha fijado la realización del matrimonio concertado entre la señorita María Luisa Postigo y el señor J. Elías Martínez.

Fiesta infantil

En celebración de su onomástico el niño Néstor Velasco Medina, ofreció el domingo una fiesta infantil a un gran número de sus amiguitas y amiguitos.

Cumpleaños

La señora Cármen Calvo de Sánches Bustamante, que cumplió años el domingo, fué muy felicitada por sus relaciones sociales.

* La señora Clotilde Monasterios de Bustillos ha sido muy cumplimentada ayer con motivo del aniversario de su natalicio.

* La señorita Elena Sagárnaga festejó ayer su onomestico.

Enfermos

Continúa enferma de cuidado la señora Emilia Flores de Ascarrunz.

* En mejoría la señora Juana Ballivián de Ballivián.

* Delicada de salud se halla la señora Corina del Pozo de Aramayo.

* Mejorada la señora Hercilia F. de Mujía.

* Continúa enferma la señora Laura Pacheco de Salgado.

* La señora Raquél V. de Valverde está enferma.

* Con la salud quebrantada la señora Emma P. de Carvajal.

* Se encuentra enferma la señorita Fili Muñoz Reyes.

* Hace días guarda cama la señora Florencia de Alarcón Muñoz.

* Continúa enfermo de algún cuidado el señor Auguto Iturralde.

Fallecimiento

Ha fallecido la señora Susana v. de Ampuero, para cuyo entierro circula la siguiente esquela:

Ha dejado de existir la señora.

SUSANA V. DE AMPUERO

(Q. E. P. D.)

Antonia A. de Alcázar y Luis Ampuero, hijos; Luis Alcázar, hijo político; Luciano Carranza, Flavio Aguirre y María A. de Ríos, hermanos y demás familia, ruegan acompañar la traslación de sus restos, al Cementerio General, el día de mañana a horas 9 a. m.

Su asistencia, será muy reconocida por la familia.

La Paz, 2 de junio de 1918.

El cortejo partirá de la Plazuela Venezuela.

Viajeros

Volvió de Oruro el señor Jorge Saenz.

* De Francia, donde combatió en las líneas de batalla, ha llegado el señor Noé Levy.

* La señora Aurelia S. v. de Martínez viajó a Cochabamba.

A la misma ciudad fué en compañía de su familia el señor Cárlos Bedregal.

* En breve llegará de Francia el señor Alberto Weill.

* El coronel Alberto Romero Ovando se ausentó a Mollendo, regresará a esta ciudad en la presente semana.

* Del puerto de Guaqui llegó el Dr. Arturo Fuentes Alcoreza

* El presidente del directorio republicano de Ayata señor Luis Benavente se encuentra en ésta.

En el Teatro París

El estreno de la película «El escarabajo negro», ha llevado mucho público al Teatro París: pues no hubo localidad desocupada. Hemos tomado una ligera nómina de las personas y familias concurrentes; pedimos disculpa por las omisiones que seguramente notarán:

Señorita Elena Montes, José Mendieta y familia, Juan Perou y señora, Cárlos Núñez del Prado y señora, Justo P. Cusicanqui y familia, Fernando D'Andreis y señora.

Señoritas Endara, José Ponte y señora, Ernesto Gutiérrez y familia, Luis D. Moreira y señora, E. Levy y señora, José del Castillo y hermanas, Oscar de Santa Cruz y familia.

Enrique Valenzuela y señora, Manuel de la Oliva y señora, Ernesto Flores e hijas, Señoritas Saenz, Humberto Cuenca y señora, Armando Gutiérrez y señora, Señoritas Harrison.

Señoritas Torrico Lemoine, Adolfo González Quint y señora, M. Dorado y señora, Señoritas Pacheco Iturralde, Señoritas Grosby, Cárlos A. Galarce, Hernan Bellido.

E. Ruiz Vergara, Simón Bedoya y señora, Señoritas Ballivián Salinas, Señoritas Méndez, Ernesto García Pachaco, Manuel Sotomayor y familia, Fernando Santélices.

Manuel Carrasco Jiménez, B. Gutiórrez Granier, Cárlos Prudencio y hermanas, Rosa Aramayo y hermanas, Antonio Rada y señora, M. Casanovas y señora, Señorita Victoria Rada.

Augusto Hanhart e hijas, Víctor A. Saracho y Francisco Michel y señora.

La Confitería París la misma noche del domingo ofrecía animado aspecto. La concurrencia estuvo muy bien atendida, a pesar de que todas las mesas se hallaban ocupadas. El concierto sinfónico fué del agrado del público.

El programa para la función de hoy ofrece una novedad artística: el estreno de un gracioso Vaudeville titulado "El fuego junto a la paja" y que lo interpreta Camilo de Risso, célebre primer actor cómico de la cinematografía.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Dice «El Tiempo» que a ciertos magistrados ya les ha llegado el turno.

Todavía no. Cuando les llegue si mal van como hasta ahora, sabrán lo que estocarle el turno en estos asuntos.

***

Un susto. No creas lector que esto es cuento. Un Fiscal de Partido estando de farra, se acompañó con varios amigos y metió boche en la esquina de nuestro diario. Temeroso el susodicho manifestaba a sus contunos que se morigeraran a fin de que «La Razón» no saiga denunciándolos.

Pierda cuidado, el señor fiscal, no lo denunciaremos.

***

Dice cierto diario que ha muerto dos veces por inanición que es contrasentido que ciertos diarios vivan.

Contrasentido es que vivan otros diarios que después de morir realmente de su vida digna y libre, vivan todavía de vida artificial y agónica.

Ya sabremos quiénes verán primero el reino de los cielos.

***

El mismo «cierto diario» que la villanía se queda para los que intentan el villano delito de deshonrar públicamente a las personas.

Aceptamos que se recuerde lo de antaño, y por eso recordamos al tata Bavía y al hijo que pateó a su madre. Públicamente se entiende.

***

«El Tiempo» al criticar frases de «La Verdad», trascribe algunas, tergiversándolas malamente en estos términos: «Que la opinión señala con el dedo del oprobio, como VERGUGOS de la ejecución». Textual.

Es imposible que «La Verdad» diga estas cosas. Calumnias.

Teatro municipal

El próximo domingo 9 de los corrientes estrenará la *Escuela Dramática Paccña*, el divertido vaudeville en 3 actos original de M. Bisson titulado *Las sorpresas del divorcio* que en la actualidad es la delicia de los públicos de España.

Esta sociedad de artistas nacionales que tiene ya bien sentada en reputación, no dudamos que en dicha nocho cosechará muchos aplausos.

Aviso judicial

El doctor José Bilbao Ll. Juez Instructor 2o. de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de 29 del presente, ha señalado el día 5 del mes de junio próximo horas 2. p. m. para el remate de una sayaña ubicada en la ex—comunidad Chincaya de la Parroquia San Pedro de esta ciudad, por la suma de un mil bolivianos, en la ejecución seguida por Celia Perez contra José M. Ponce, cobrandole dinero.

Los interesados en la propiedad, pueden ocurrir a la oficina del suscrito actuario el día y hora señalado.

La Paz 31 de mayo de 1918

Demetrio B. Diez de Medina

"LA ESPAÑOLA" 128

Acabamos de recibir:

Abrigos de Peluch, de Terciopelo y Casimir.

Boas y manguitos de piel, gran novedad.

Pieles por varas para adornos de vestidos.

Artículos finos, elegantes y modernos

CONTRERAS y CANO

Locales

Crímenes que van cometiendo los colonos de Gualata,

PROPIEDAD DE BENEDICTO GOYTIA

Tenemos da os evidentes acerca del estado de violencia en que se encuentran desde hace mucho tiempo los colonos de Gualata, quienes cometen toda clase de crímenes en la hacienda Murumamani del doctor Filipo Gutiérrez; no sólo este señor nos ha manifestado estos hechos, sino que comunicaciones recibidas últimamente de Achacachi nos lo han confirmado.

En esta emergencia y a fin de fijar las responsabilidades consiguientes contra el autor o autores que fomentan semejante situación de lucha es necesario que el señor prefecto del departamento velando por la vida y propiedad de tantos infelices indígenas, imparta las más enérgicas instrucciones al subprefecto de la provincia Omasuyos, para que averigue esos horripilantes hechos de sangre y proceda al juzgamiento de los criminales.

La rectificación que se hace en «El Diario» por el propietario de Gualata no es exacta, porque es tendenciosa y trata de desviar el criterio público sobre los hechos cometidos por sus colonos.

Agresor detenido

El agente de parada No. 224 condujo a la comisaría del centro a N. Norrell por haberle inferido una herida en la ceja a Alberto Gamarra, que fué curado en la Asistencia Departamental.

Accidente

Los oficiales de servicio condujeron a la Asistencia Departamental a Víctor Miranda que sufrió un accidente en la calle Cochabamba. Después de la curación fué trasladado a su domicilio.

Orden general No. 563

El Estado mayor General ha dictado la siguiente orden general:

Cuartel general de La Paz, 1o. de junio de 1918. De orden del Excemo. señor presidente de la república el señor ministro de guerra ha dispuesto lo siguiente: 1o. Mientras dure, la licencia temporal concedida al señor general Elías Monje, desempeñará las funciones de jefe del Estado Mayor general, el coronel Pastor Baldivieso, sin perjuicio de las que le corresponden como director de la Escuela de Guerra. Es orden del general jefe del Estado Mayor General. (firmado),

Guillermo Núñez del Prado

Sumario Militar

En el sumario militar que se sigue contra el subteniente de ejército Francisco Manchego, por el delito de abandono de guardia, la prefectura del departamento ha ordenado pasen los obrados al comandante del regimiento «Sucre» 2º de infantería, para los fines de ley.

Turnos judiciales

Vocal de semana en la Corte Superior, doctor Zenón Arteaga.

En materia criminal los juzgados 2°. partido y 2º de instrucción.

En materia civil los juzgados 2º de partido y 3º de instrucción.

Proceso Cazuriaga

El juez 4º de partido doctor Federico Alarcón que conoce en el plenario de esta causa, ha recibido ayer la confesión del encausado Melitón Cazuriaga. Dicha diligencia aún no ha concluido, debiendo continuarse en la mañana de hoy.

Renuncia

Ha sido aceptada la renencia de Avelino Altamirano, del cargo de agente 1o. de resguardo en Cerro Negro, perteneciente a aduana del Sud.

Interesante

Se compra lana y cuero de oveja al mejor precio de plaza.

Se compra y vende sacos de toda porte de gangoches.

Avenida Pando 33.

1m. 302.

20,000 Bs.

Se desea dar a interes en primera hipoteca.

Catacora 84.

15 v. 302

ATENCION

En esta imprenta se necesitan los siguientes números de «La Razón»:

132, del 15 de julio; 134, del 19 de julio; 153, del 12 de agosto; 156, del 16 de agosto; 160 del 30 de agosto; 164, del 1º. de septiembre; 175, del 15 de septiembre; 187, 188 y 189 del 28, 29 y 30 de septiembre de 1917.

Ademas todos los numeros desde el 1º. de de Octubre hasta el 6 de diciembre.

Se paga buen precio.

SOLICITADA

Crímenes que van cometiendo los colonos de Gualata, propiedad de Benedicto Goytia

Publicamos a continuación el telegrama dirigido de Achacachi en 30 de mayo último al doctor Filipo Gutiérrez por el hilacata de su hacienda Murumamani, dándole parte de haber sido asesinado a bala el 29 del mismo mes, uno de los colonos de su indicada propiedad por los indígenas de Gualata.

Achacachi horas 10 y 30 a. m. del 30 de mayo de 1918.

Señor Filipo Gutiérrez

La Paz.

Ayer atacaron los Gualata, mataron Marcos Silvestre.

Manuel Mamani.

Hilacata.

Tan lacónica noticia, deja entrever la situación desigual en que se encuentran los indígenas del doctor Gutiérrez, quienes desde hace mucho tiempo son víctimas de los robos, saqueos, incendios, asesinatos, etc., etc., de parte de sus agresores de Gualata, que armados de rifles del Estado, seguros de su impunidad y alentados por las influencias que pone en juego su patrón Benedicto Goytia, cometen toda clase de crímenes en esa región y con la más salvaje y sanguinaria ferocidad, se han propuesto exterminar a los pocos y pacíficos colonos que aún quedan en dicha propiedad.

El doctor Gutiérrez, nos ha manifestado que los bandoleros de Gualata han victimado y herido a más de diez de sus colonos y que movido por sentimientos humanitarios más que por cualquier otro, ha tratado de que el repetido señor Goytia ponga fin a tanta iniquidad y haga cesar el derramamiento abundante de sangre inocente, sin haber conseguido nada hasta la fecha y que éste cual el bíblico Pilatos se lavó las manos manifestándole reitereradamente que él no había dado semejantes órdenes y que haría todo lo posible para evitar esos hechos.....

Ante tales crímenes es necesario que la prefecturara y las autidades velando por la vida y la propiedad de esos infelices colonos de Murumamani, envíe a ese lugar una compañía de soldados para que procedan al desarme de éstos y capture a los principales cabecillas poniéndolos a disposición de la justicia para su juzgamiento y consiguiente castigo.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama confirmatorio del anterior.

De Achacachi a 31 de mayo de 1918.— Depositado a hs. 1 p. m.

Recibido en La Paz, a hs 2 35 p. m.

Sr. Filipo Gutiérrez—La Paz.

Practicóse hoy autopsia cadáver Marcos Silvestre.

Serapio Mendoza

Sanatorio Quirúrgico del doctor Ríverín

DE LA UNIVERSIDAD de BUENOS AIRES

Atención esmerada a operados, con practicante interno permanente.

Todo cirujano que desee atender u operar a sus enfermos, puede hacerlo con entera independencia

Consultorio del Dr. Riverín: En su mismo sanatorio.—Avenida Villazón, frente al Colegio Militar.—Teléfono 440.

ESPECIALIDADES: Cirujía General y Enfermedades de Señoras. Consultas con tarjeta de entrada, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6 p. m. Atención permanente a los pobres.

Sub-agente en La Paz, Alfredo Nuñez del Prado

PINTOR

¿Necesita Ud. en el ramo de pintura la economía?

¿Y busca Ud. que los trabajos sean garantizados y el fiel cumplimiento?

Pues diríjasé Ud. a la antigua y acreditada la «Moderna» situada en la casa calle Comercio, Nº. 103 O llame Ud. al fono 118, donde como siempre se le atendrá con esmero dentro y fuera de la ciudad para lo que dispone de operarios competentes.

La Paz 1º. de mayo de 1918.

José M. Torres

10 v. 301

CARPINTEORS

Se necesitan bien entendidos.

Maeztranza Jorge D. Payot y Cia.

[Calle Reyes Ortiz—Prado]

1 m. 298

Mulas

Una partida de mulas Argentinas, nuevas y gordas han llegado al Tambo de San José.

290 8 v.

Aviso judicial

El Dr. Loís Arce P., Juez 5º. de Partido de esta Capital y las provincias Murillo e Ingavi etc.

Por auto de fecha 23 del corriente mes, ha señalado el día 12 del mes de junio proximo para el remate de las fincas «Muruchapi» y Chipanamaya la primera situada en el canton Sicasica, porvincia Sicasica bajo la base de su tasación catastral de Bs. 17,500; y la segunda situada en el canton Caquiaviri, provincia Pacajes, bajo la base de su tasación catastral de Bs. 23,000 por juicio voluntario de necesidad y utilidad seguido por Victoria v, de Casas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito Secretario.

La Paz 25 de mayo de 1918.

Pastén

Nota: La propiedad Muruchapi se compone de puna y valle. Dista tres leguas del ferrocarril de Patacamaya. Cuenta con 20 colonos; hay más de 200 cabesas de ganado; La producción principal es de papas, cebada en grano, en bersa, maíz, avas etc. etc.

La finca de Chipanamaya, [illegible] en Caquiaviri, es una hermosa [illegible] piedad de puna; cuenta con [illegible] sos terrenos de sembradío [illegible] 20 colonos; hay más de 300 cabe[illegible] de ganado. Está en [illegible] iones de Corocoro. Para mayores datos verse con el suscrito [illegible] Germán Casas, Yanacocha Nº. [illegible]

German Casas.

Bronce viejo

Se compra cualquier cantidad pagando buenos precios.

Maestranza Jorge D. Payot y Cia.

(Calle Reyez Ortiz—Prado)

1m. 298.

PIELES DE ZORRO

Boas y mangos para el invierno. Esmeradamente curtidos y teñidos con seda.

Calle Jenaro Sanjinés Nº. 37 casa del señor Benjamin Cornejo.

Recibo cueros de toda clase para curtidos.

Compro cueros de zorro, vicuña etc. pago los mejores precios.

M. Zapata

15 v. 293

PROPORCIONAMOS
Toda clase de servicio doméstico:

Amas de leche
Amas secas
Amas de llaves
Mayordomos de primera
Mayordomos de segunda

Sirvientes para todo servicio

Servicio rápido y garantizado

101 Ayacucho 101 -- Teléfono 466

Alberto Saavedra Pérez
Y
Felix Peñaranda Romecín

Contadores titulados en la Facultad de Comercio de Chile

Ofrecen sus servicios profesionales al comercio en general.

Se encargan de verificar inventarios, liquidaciones, peritajes, aperturas y arreglos de libros.

Correspondencia mercantil en inglés y español.

Especialidad: llevan contabilidades pequeñas por horas y a precios módicos.—Peritajes en juicios sobre liquidaciones, testamentarias, etc., etc.

Referencias por correo.

FELIX PEÑARANDA R.

Calle Pichincha 47 o en esta imprenta.

José S. Mostajo

Constructor de alambiques, destilador y agricultor en caña de azúcar y de la vid.

La Paz — Plaza de San Francisco.---Nos. 6 y 7.

1 m.

Tome Ud.

EL AMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenaas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

En alquiler

Se alquila dos departamentos con servicio de luz eléctrica w. c. en planta alta, tiene toda comodidad para el servicio domestico, en la calle General Gonzales Nº. 26.

Habitaciones amobladas en la calle Yanacocha No. 139, proxima a la facultad de derecho, Ministerios de instrucción, gobierno, colegios Modelo, San Calixto

Para tratar dirigirse a la casa Yanacocha Nº. 139. 1m.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premo de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran ujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda[Genaro]Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 25 altos.

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

POTOSI 131—TELÉFONO 139 Casilla de Correo 115. | DIRECCIÓN TELEGRAFICA: «Assaavedra»

A. B. C. 5a. Edición

"LA RAZON"

8o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favoreco ganará *cincuenta bolivianos*

"La Razón"

Diario de la Mañana

TELEFONO 416. CORREO CAJÓN No. 7
CALLE POTOSI No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Año.....Bs. 32
Semestre..... " 16
Trimestre..... " 8
Mes ..... " 8

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrasadas, de avisos y suscripciones, remitan a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonados del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda.
Administrador

Enalquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc.
Calle Mapire No. 98
Referencias en la misma casa.
1 m.252

De interes

Se necesita una persona entendida, que haga empanadas a la criolla.
Referencias calle Mapiro No. 61

La Paz mayo 15 de 1918.

Se vende

Una casa pequeña situada en Challapampa; tiene terreno para edificación sobre dos frentes.
Para por menores calle Ayacucho Nº 9.
La Paz, 14 de mayo de 1918.
10 v. 285

Se ofrece

Leche de vaca de primera càlidad, en el chalet de la señora Luisa Gonsalez, Avenida 16 de Julio.

1m. 282.

No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la recion de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquigdon u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, o Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc, etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

THOMAS GIOVE

Oficina Técnica Minera

122 Colón.--Altos del Banco Alemán

TELEFONO 287.

Prospecciones de minas en general.
Oficinas metalúrgicas de concentración y fundición para plomo, cobre y estaño.—Lexiviación de toda clase de minerales pobres con métodos nuevos y patentados a bajo costo de producción.—Concentración por flotación (Método K.K.).—Instalaciones de cables aéreos y plantaz hidro—eléctricas e hidráulicas para lavaderos de oro.

Contando esta oficina con el personal competente, se hace cargo desde los estudios preliminares hasta el completo funcionamiento de las usinas.

Pedido irecto de Maquinarias

Referencias: Sindicato Industrial de Bolivia

Casa en alquiler

Se desea alquilar la casa íntegra calle Oruro Nº 38, con toda clase de comodidades.
Referencias en la misma casa.
8v. 301

J. Arturo Eduardo

ABOGADO

Oficina Socabaya 69 (altos) Dolio Avenida Centenario 135.

Exto Quijarro

ABOGADO

Sagárnaga No 49

SE ALQUILA

La bonita, amplia y comoda casa situada en la Calle Potosí Nº 111. con instalaciones de luz eléctrica, agua y w. c y todo el confort moderno.
Referencias en la casa sita. Calle Comercio 42. piso alto.
6 v. 267

Ocasión

Se vende alambre tejido para construccion de casas o jardines, dos catres de fierro, una mesa, y una lámpara de bronce.
Todo por la mitad de su valor.
Figueroa 66 altos.
289 15 v.

ARAUCO PRADO & CIA.

Importadores y Exportadores

Casa Matriz: Cochabamba	Sucursal: Oruro
Calle Comercio	Plaza "10 de Febrero"

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Pianos, Fonógrafos, Máquinas de escribir, Articulos para Caballeros, Artículos Eléctricos, y novedades en general.—

Especialidad en ventas a Largos Plazos con pequeños pagos semanales y mensuales. (Pianos, pago mensual Bs. 50.— Fonógrafos, pago semanal Bs 3. 50 aquinas de Escribir, pago quincenal Bs. 10.—)

Compramos Lana y cueros

Almacen de Gonsignaciones y Comisiones

De Luciano Pabón.

Esta firma establecida recientemente en esta ciudad en el barrio más comercial, ofrece sus servicios a los señores productores de coca, cafe, cacao y quina Yungas en el ramo de comisiones y consignaciones, contando con su larga practica en el negocio.

Ademas se encarga del despacho de carga asi como atiende pedidos de sus comitentes de Yungas.
La Paz Sagarnaga No.2 B.

Baulista Saavedra

ABOGADO

Calle Potosí 96

El ojo es la ventana del alma

lidado con el abuso que haga Ud. de sus ojos usando lentes o anteojos ordinarios y mal centrados, los malos constituyen un peligro por el constante esfuerzo sobre los músculos de acomodación, tendientes a corregir la deficiencia de la visión

BENJAMIN HINOJOSA

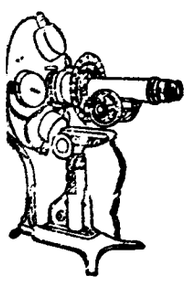

OPTEMETRISTA

Estudios en el exterior

Especialista en anomalías de errores de refracción
DEL GLOBO OCULAR
(Defectos visuales)

Tiene el agrado de poner en conocimiento del distinguido público, de haber postergado su retiro hasta el 15 de junio, debido a las insinuaciones de las sociedad de esta, quedando a disposición de las personas que quieran ocuparlo en sus servicios profesionales.

Corrige Hipermetropía, Miopía Cristaliniana y Axial, Prebicia, Estrabismo (viscoso turnios) Astenopia, Anisometría y Astigmatismo en todas sus complicaciones, por la adaptación científica en lentes y anteojos, para sus prescripciones cuenta con un surtido selecto y moderno material de óptica extraordinaria clase, las cuales realizará a precios ínfimos, en los pocos días de su permanencia, los interesados pueden ocurrir en la brevedad posible.

Sus consultas atiende gratuitamente de 9 a 11 de la a. m. y de 1 a 5 p. m., calle Comercio No. 7, Guibert, (altos).

En alquiler

Se ofrece un departament cómodo, con agua luz electrica W. C; y ademas piezas sueltas, en el Chalet de señora Luisa de Gonzaloz en la Avenida 16 de Julio.
Mayo 9 de 1918. 1m. 280.

Salomón A. Nogales

ABOGADO

Estudio Potosí No. 18 (altos) Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.

J. Arturo Eduardo

Abogado

Mgl. Llanos Ponce

ABOGADO

Bufeto: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a m. y de 1 a 5 p. m

Cigarrería Inglesa

Frente a la oficina de telegrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja, cigarrillos y tabacos extranjeros

Calle Ayacucho No. 103.

Especialidad en artículos de fumar.

TIENE CONSTANTEMENTE:
Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.
Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:
Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.
A precios módicos,

Bono de compensación

En la tarde de ayer, en la Plazuela Venezuela, se me haextraviado el bono No. 21,580 de cempensación militar.
Ofresco una gratificación a la persona que lo hubiese hallado y entregue en esta imprenta.
La Paz, 1º. de junio de 1918.
RAMON SALGEIRO
4v. 290

Consultorio medico quirúrgico

del doctor
JUAN ML. BALCAZAR
57 DIEZ DE MEDINA 57
Consultas de 2 a 5 . y de 7 a 10 p. m.
Atiende llamados a cualquier hora el día y de la noche.

SEDAS para vestidos y adornos el mejor surtido de plaza lo encontrará Española.

LA NUEVA FERRETERIA "EL CANDADO"

DE

Adolfo de la Serna (Antes Jose Martorell Hijo

CALLE COMERCIO NOS. 105, 107, Y 109.

Como en mis anteriores anuncios ofrecí a mi numerosa clientela, tenerla al coriente de lo ultimo llegado, hoy doy la siguiente lista:

Chapas Russwin con 6 llaves para puertas de calle (a prueba de ladrones)
id. Yale 3 tamaños id id id
id. de Bomba con 2, 3, 4, 5 y 6, llaves
id. finas para puertas vidrieras
id. Americanas id. id.
Candados Yale
id. Corbin de broncé y latón charolado.
Picador de carne Russwin en 4 tamaños y con varios repuestos.
OJO lampas de primera calidad.
Azadones.
Planchas de mano y a vapor.
Garlopas, Cepillos y Toritos.
Prensas de madera de 18. 16 y 14 para carpinteros.
id. fierro para id.
Gran surtido en Ganchos para perchas, nikelados, bronceados y esmaltados.
Pintura en polvo diversidad de colores.
Ocre « « « « «
Piedras asentadoras para artesanos.
Clavos con cabeza de 1|2 a 8.
id. sin id. 1|2 2.
Combos para minero.
Aceite de linaza saguarráz pormayor y menor.
Inmenso surtido de vidrios etc. etc

PREVENCION

Se previene a las señoras y señoritas, que en los primeros días de junio se trasladará la Academia de Corte, a la calle Junin numero 13.

Catalina G. de Granados

GONZALEZ & MEDINA
EDITORES

Illimani 17-26 - La Paz - Casilla 143

Apareció la Obra más importante de Bolivia

Anuario de Estadística y Geografía

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Ventas Cooperativas

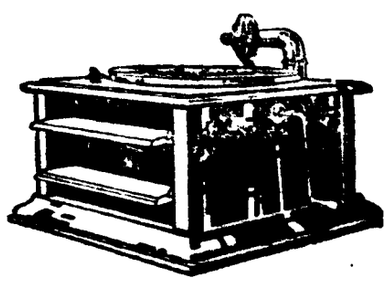

Gramófonos "Columbia"

Se pueden adquirir con facilidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.

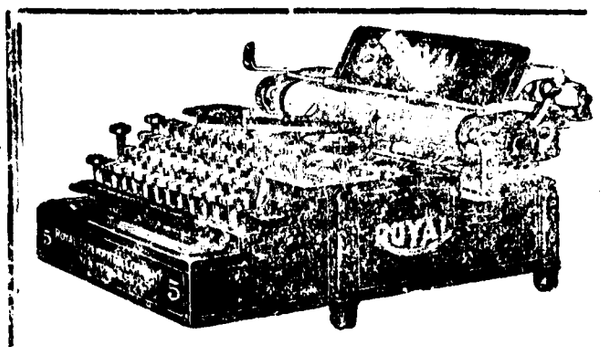

Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscribirse con solo la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectuaran todos los sábados a horas 8 p. m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en general.

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo B . 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALREO NUÑEZ DELPRADO
Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.
Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

davía Im No. 208.

LA PREVISORA
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CAPITAL $ 5.000,000
RESERVAS " 20.000,000

LA PREVISORA tiene invertidos en Boilvia más de Bs. 400,000 como garantía de sus obligaciones para con sus asegurados en toda la república.

Junta consultiva
Dr. José Mendieta,
Presidente
" *Cárlos Cálvo*
" *Cláudio Sánjinés*

Pídance los prospectos a la Agencia Genera La Paz, calle Ingavi 17-19, frente al Banco Nacional de Bolivia

DARIO GUTIERREZ,
Agente general

Sastrería LA PAZ
Olaguivel y Cía.
Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el estricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs. 3 50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

Creado por ley de 17 de agosto y Decreto Supremo de 1o. de septiembre de 1877

Capita autorizado Libras 1.000,000 o sea	Bs.	12.500,000
Capital pagado	"	8.000,000
Fondo de Reserva	"	1.600,000
Id de previsión	"	250,000
Id de Sección Hipotecaria	"	200,000
Id para futuros dividendos	"	342,105.46

Oficiana princpal: Sucre
Sucursales:
La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija, Tupiza, Uyuni

Gira sobre las principales plazas del exterior
Verifica toda clase de operaciones bancarias

Recibe y entrega fondos mediante orden telegráfica. Expide cartas de crédito. Se encarga de la compra de valores en el exterior. Compra y vende moneda chilena.

Gira sobre todas las plazas de Chile, la Argentina y el Perú.

Dirección telegráfica "Bancolivia". — Claves telegráficas en uso: B. A. C. 5a. Ed. y Lieders.

Salchichería
"LA PAZ"
CALLE COLÓN No. 6
CASILLA CORREO 73.

VENDE
LEVADURA
Para Panaderías
Mayor y Menor

Además:
Mantequilla fresca
ACEITUNAS, QUESO, CONSERVAS
Etc., eto.
Despacho: de 7 a. m. a 9. p. m.

José Borda
Compra y vende

Letras Hipotecarias del 10 %
Letras Hipotecarias del 8 %
Acciones del Banco de la Nación
Acciones del Crédito Hipotecario
Acciones del Banco Nacional
Acciones del Banco Argandoña
Acciones de Minas
Acciones de Tabacos
Bonos Militares
Bonos de la Deuda Interna
Bonos Municipales
Vales de Aduana
Vales Municipales
Libras esterlinas
Plata sellada

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs. 30 000.

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas

Domicilio: Locería 38 horas 9 a.m. de 1 a 2 p.m. de 8 a 9 p m y en el Parque Murillo a h. 10 y 30 p.m

La Paz 10 de mayo de 1918.

Al Comercio y al Público én Genéral

Se pone en conocimiento del comercio, de los profesionales, de las empresas de espectáculos y del público en general, que por resolución del H. Concejo Municipal y escritura publica firmada ante el señor notario de hacienda, he obtenido la licitación para el cobro de las patentes consignadas en la ordenanza de patentes e impuestos municipales vigente, referente a propaganda, reclams, anuncios fijos y ambulantes, placas y letreros comerciales o profesionales, y en general sobre todo aviso que aparezca dentro del radio urbano de la ciudad.

Asimismo se insinúa a todas las empresas y personas que deseen anunciar en cualquier forma, se sirvan obtener la autorización correspondiente del licitador, mediante el pago de la tarifa respectiva. De lo contrario, los infractores o los que eludieren el pago, serán penados por la ausoridad municipal con las multas señaladas al efecto.

La Paz, abril 24 de 1918.

DANIEL ARAMAYO POZO.
Licitador
Calle Lanza No 42, casilla de correo No 438.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, callin Nº 48. Referencias en el segundo patio de la casa.

Rectificación

La Paz 22 de mayo de 1918.

Señor D.
José A. Dehesa.
Presente,

Muy señor mío:

Me es sumamente grato dirigir la presente a Ud., con el objeto de darle las amplias satisfacciones manifestandole al mismo tiempo, que en vista de los documentos y facturas compulsados con intervención del señor Enrique Borda sobre el supuesto saldo de que le hacia cargo, se ha arreglado satisfactoriamente dadas por Ud.

En consecuencia, grato me es darle ésta carta de reconocimiento a su honorabilidad, suscribiendome de Ud. atto y S. S.

José A. Inda

MARMOLERIA
De
José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No 211 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

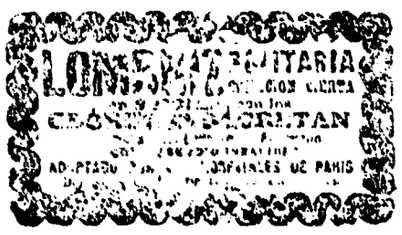

Prevención

El señor Fermin Agramonte no tiene facultad para vender la finca Ciénega, situada en Coroico, ni ninguna otra propiedad perteneciente a la señora Esmelia Barra, una vez que aquel se halla separada de éste mediante juicio de divorcio y ser todos los bienes parafernales, propios y esclusivos de ésta.

Se hace esta prevención, por si el aludido señor, titulándose administrador de los bienes matrimoniales, pueda envaucar algún tonto.

Además se halla inscrita en la Oficina de Derechos Reales la demanda de divorcio, para que cualquier venta efecctuada por dicho señor Fermin Agramonte no sea registrada,

El Procurador de la causa.
3v.294

Sastrería "La Moderna"
DE
ROSENDO TRINO

Calle Potosí No. 74

Pongo en conocimiento del público que habiendo dejado algunos meses mi establecimiento, continuaré trabajando en el ramo desde la fecha.

La Paz, 25 de mayo de 1918

Rosendo Trino

"CASA GRANDE"

Participámos a nuestra clientela que acabamos de recibir un surtido completo de las mejores casas de París.

Pieles muy finas de la casa REVILLON FRERES.

Vestidos estilo sastre y de visita.

Abrigos varias clases.

Bolsas de perlas, seda y plata.

Blusas estilo última novedad.

ENRIQUE BORDA Y CIA.